

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 15 de marzo de 2010 Pág. 5511

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5265 EDIFICACIONES ZUAZO DOS. SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 204/09 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguido a instancia de Said El Hamdaoui contra Edificaciones Zuazo Dos, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25-02-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.358,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 25 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100013474-1